



DECRETO No. 09
FECHA: ENERO 6 DE 2011

Código: F-AM-018

Versión: 00

Página 1 de 2



**POR EL CUAL SE INCORPORAN OCHO DOCENTES Y CINCO
ORIENTADORES DOCENTES A LA
PLANTA DE CARGOS ADOPTADA POR EL MUNICIPIO DE SABANETA**

"Por medio del cual se Modifica el Decreto 116 del 29 de Abril de 2010 y Adopta la Planta de cargos del personal docente, directivo docente y Administrativo del Municipio de Sabaneta financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 3 del Artículo 315 y Artículo 125 de la Constitución Política, el Artículo 7 de la Ley 715 de 2001, ley 115 de 2001, Artículo 54 del Decreto ley 1278 de 2002.

CONSIDERANDO

Que la Resolución 0009067 de marzo 17 de 2010, otorga la Certificación al Municipio de Sabaneta, por haber cumplido los requerimientos para asumir la prestación del servicio educativo de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001.

Que mediante Decreto 116 de Abril 29 de 2010, se incorpora y adopta de manera definitiva la planta global de cargos Docentes, Directivos Docentes y Administrativos del sector educativo financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que la Secretaria de Educacion para la Cultura, mediante oficio 2010EE62940 de Agosto 24 de 2010., presento el estudio técnico con la información de matriculas y la necesidad de ampliar la planta de cargos de docentes, directivos docentes y administrativos, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que la Secretaria de Educacion y la Cultura incremento la matricula de estudiantes y realizo ajustes posteriores mediante comunicados al Ministerio de Educacion Nacional, radicados 2010EE51581 de Julio 30 de 2010, 2010EE55447 de Agosto 05 de 2010, 2010EE62940 de Agosto 24 de 2010.

Que el Ministerio de Educacion Nacional 2010EE73918 de Octubre 05 de 2010, emite concepto de viabilidad sobre la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos financiada con recursos del Sistema General de participaciones del Municipio de Sabaneta.





DECRETO No. 09
FECHA: ENERO 6 DE 2011

Código: F-AM-018

Versión: 00

Página 2 de 2



Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Decreto 116 de Abril 29 de 2010 y adoptar la planta de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo financiada con recursos del Sistema General de Participaciones según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional mediante oficio 2010EE73918 de Octubre 5 de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar la siguiente planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos, financiada por el Sistema General de Participaciones

Denominación	Planta Propuesta
Docentes	224
Aula	219
Apoyo	0
Orientadores	5
Directivos Docentes	20
Rectores	8
Coordinadores	12
Administrativos	8
totales	252

ARTICULO TERCERO: los cargos vacantes generados de esta modificación deberán ser provistos por nombramiento en provisionalidad hasta tanto se realice el concurso de méritos docente y directivo docente que arroje como consecuencia una lista de elegibles, o por traslado entre entidades territoriales certificadas, atendiendo a los criterios y normas de la Comisión nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO CUARTO: Para los fines legales pertinentes envíese copia del presente decreto al Archivo de Asuntos Docentes, Servicios Administrativos, Nomina del Sistema General de Participaciones del Municipio de Sabaneta.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de La fecha de su publicación.





DECRETO No. 09
FECHA: ENERO 6 DE 2011

Código: F-AM-018

Versión: 00


Página 3 de 2




PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en sabaneta a los (06) días de Febrero de dos mil once 2011


GUILLERMO LEÓN MONTOYA MESA
ALCALDE


LIDA YANET RUEDA FRANCO
Secretaria De Educación y Cultura

Revisó Dra Lina Mana Muñoz Vásquez- Directora Jurídica

Proyectaron Nury Stella Montes, Directora Núcleo Educativo, Secretaria De Educación y Cultura
Clara Victoria Montoya- Subdirectora Cobertura Educativa
 Diana Carvajal Toro- Asesora Jurídica

